

Félix Vallina

Oviedo acelera la zona de bajas emisiones para amarrar los 7,3 millones de Europa

El Consistorio adjudica la instalación de las cámaras de control y otros elementos necesarios para sacar del centro los coches contaminantes

Aunque suene paradójico, el Ayuntamiento de Oviedo está pisando el acelerador para lograr sacar los coches más contaminantes del centro de la ciudad antes del 30 de junio de 2025, la fecha máxima establecida por Europa para poner en marcha la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) y no perder los 7,3 millones de euros de los Next Generation, los fondos que financian las tres cuartas partes de un proyecto presupuestado en 9,9. El Consistorio, que pone el resto del dinero y lo gestiona todo, acaba de adjudicar a la empresa Estacionamientos y Servicios el suministro y la instalación de los elementos necesarios para establecer los límites de las áreas restringidas y vigilar que se cumpla la normativa. Tendrán que hacerlo antes de 15 meses.

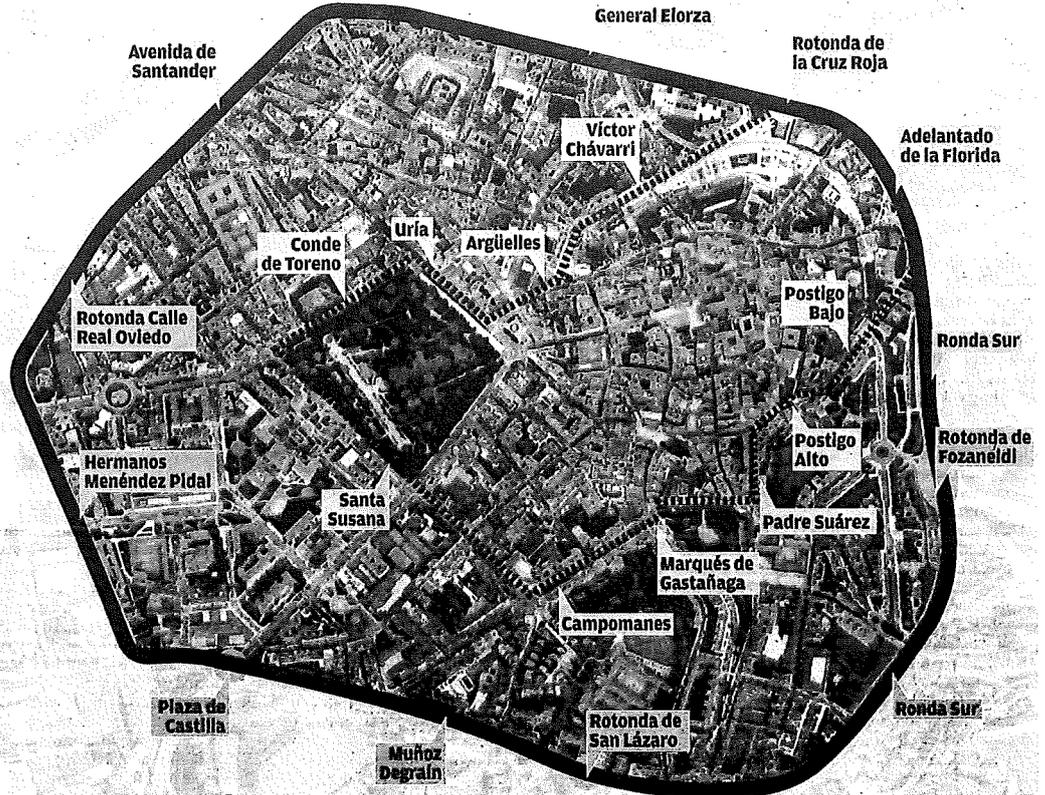
A grandes rasgos, la empresa adjudicataria de este contrato —4.042.311 euros sin el IVA— será la que se encargue de colocar equipamientos tales como las cámaras de control de accesos, los semáforos, estaciones para medir la calidad del aire o renovar de forma integral el centro de control del tráfico, entre otras muchas cosas. «Ese es el primer paso, la parte más física del proyecto. No obstante, también está a punto de adjudicarse el servicio de consultoría para el diseño teórico», resume el concejal de Seguridad Ciudadana, el popular José Ramón Prado. El edil se refiere al estudio que servirá para tomar decisiones tan importantes como la de delimitar las zonas de la ciudad en las que se van a establecer medidas restrictivas o para crear una futura ordenanza que, además de regular la Zona de Bajas Emisiones, incluya normativa sobre el uso de transportes como el patinete o la bicicleta. «La mesa de contratación ya ha abierto los sobres con las ofertas y los técnicos están estudiándolas así que eso también está en marcha», añade Prado.

El contrato, que ya está adjudicado, incluye cuatro apartados diferenciados. El primero es el de los equipamientos básicos para poner en marcha la ZBE donde, además de algunos citados, se incluyen señalizaciones o un sistema para integrar y controlar todos los tipos de aparcamientos de concesión en la ciudad. El segundo tipo de actuaciones tiene que ver con los servicios complementarios, como la instalación y desarrollo de una plataforma única de gestión de multas. El tercer apartado incluye más equipos para gestionar la carga y descarga, pasos de peatones inteligentes, cinemómetros, radares «pedagógicos» o semáforos con tiempo de descuento.

La Zona de Bajas Emisiones trae consigo una serie de restricciones exigidas por ley a todas las poblaciones de más de 50.000 habitantes. El proyecto incluye también aspectos como la reforma de algunas líneas de bus y la renovación de los sistemas de control de tráfico de la ciudad.

El nuevo perímetro de la zona de bajas emisiones

..... Propuesta anterior ■ Nueva propuesta



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca para hoy, lunes 29 de abril de 2024, a las 18:30h en 1ª convocatoria, a las 18:45h en 2ª convocatoria y a las 19:00h en 3ª y última, en el Palacio de Congresos del Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro, sito en la Avenida Doctor Fleming s.n. de Gijón, la Asamblea General Ordinaria con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ª) Elección de la Mesa Moderadora de la Asamblea.
- 2ª) Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades y de las cuentas del ejercicio 2023.
- 3ª) Debate y aprobación, si procede, del programa de actividades, de la cuantía de las cuotas sociales y del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio en curso.
- 4ª) Designación de dos socios y/o socios censores de cuentas y dos suplentes.
- 5ª) Ruegos y preguntas.

Complementos de la convocatoria:
Las socias y socios tienen a su disposición, en la página web y en las Oficinas Generales, la Memoria del ejercicio 2023 que contiene información detallada de los puntos 2 y 3 del orden del día de la Asamblea, sin perjuicio del derecho que les asiste de solicitar sobre la misma la información que consideren oportuna por escrito, con carácter previo a su celebración, o verbalmente durante el turno de intervenciones.
La Junta Directiva ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Asamblea.

Gijón, 29 de abril de 2024
El Presidente, Joaquín Miranda Cortina

GUIA DE SERVICIOS

<p>CAMBIO A PLATO DUCHA ★ COCINAS "BONET" ★ ★ BAÑOS ★ ★ PLATO, MAMPARA, COLUMNA DUCHA ★ ★ FONTANERÍA - AZULEJADO ★ ★ OFERTA MUY ESPECIAL para toda la provincia ★ ★ LLÁMENOS ★ ★ 985 17 26 74 Todo: 1.490€ ★</p>	<p>★ PARA TODA LA PROVINCIA ★ ★ DTOS. "BONET" ★ ★ 40% COCINAS-BAÑOS ★ ★ FABRICACIÓN PROPIA ★</p> <p>ESPECIAL REFORMAS ★ TODO EN CALIDAD ★ ★ GARANTÍA CERTIFICADA 5 AÑOS ★</p> <p>★ PAGOS HASTA 24 MESES ★ ★ O LOS MESES QUE NECESITE ★ ★ LLÁMENOS ★ ★ 985 17 26 74 ★ ★ EXPOSICIÓN ★ ★ C/ PINTOR MARIANO MORE, 2 GIJÓN. ★</p>
---	---